



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

# LICENCIA DE EDIFICACION PARA CERCO MODALIDAD B

### **PROCEDIMIENTO**

1. Solicitar Requisitos en la Sub Gerencia de Obras Privadas y Control Urbano o en la página Web de la Municipalidad ([WWW.munihuaral.gob.pe](http://WWW.munihuaral.gob.pe)).
2. Solicitar Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios en la Sub Gerencia de Estudios, Planeamiento Urbano y Rural.
3. Presentar Expediente de solicitud de Licencia de Edificación Para Cerco Modalidad B por Mesa de Partes de la Municipalidad Provincial de Huaral
4. Cancelar los derechos correspondientes establecidos en el TUPA de la Municipalidad.

### **REQUISITOS**

1. Formato Único de Edificaciones (FUE) debidamente llenado y firmado por el propietario y profesional responsable
2. Derecho de tramitación (0.171% UIT)
3. Copia de D.N.I. o Carné de Extranjería del representante legal o persona natural
4. Copia literal de dominio expedido por los Registros Públicos o Escritura Pública
5. Ultimo recibo de pagos de Autovaluos y Arbitrios
6. Boleta de Habilitación Profesional de los profesionales que suscriben la documentación técnica
7. Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios.
8. Planos sellados y firmados por profesionales (arquitecto o ingeniero según corresponda) y propietario
  - a.- Plano de Ubicación y Localización a escala 1/500
  - b.- Planos de Arquitectura de cerco a escala 1/50 o escala adecuada
  - c.- Planos de Estructuras y Cimentación a escala 1/50 o escala adecuada
  - d.- Plano de Sostenimiento de Excavaciones
  - e.- Póliza CAR (Todo Riesgo Contratista)
9. Memoria justificativa por especialidad
10. Presupuesto de la construcción
11. Recibo por Inspección Técnica (1% UIT)
12. Pago por derecho (1% del Valor de Obra – mínimo 1.93% UIT))

### **PLAZO**

Automático